

B.O.C.M. Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 5 DE MAYO DE 2023

Pág. 183

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52 BECERRIL DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

El alcalde del Ayuntamiento, mediante resolución 337/2023, de 21 de abril, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos bajo autorización demanial en los montes de utilidad pública propiedad de este Ayuntamiento, durante los años 2023 a 2025.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en la forma indicada en el pliego dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos del procedimiento están expuestos en la página web:

www.becerrildelasierra.org

Becerril de la Sierra, a 24 de abril de 2023.—El alcalde, Antonio Herrero Márquez.

(01/6.928/23)

